

José Juan Toharia

La imagen social de los sindicatos.
Acotaciones sobre datos de opinión
recientes



Guitarra y periódico, 1925. Juan Gris. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Imprescindibles pero poco eficientes: esa sería la contundente —y ambivalente— imagen que la ciudadanía tiene de los sindicatos. Y no solo en España sino, en general, en la gran mayoría de las sociedades desarrolladas. Por un lado, se considera fundamental su existencia para la defensa y protección de los derechos e intereses de los trabajadores; y por otro, se les considera desfasados en sus procedimientos.

Es cierto que la profunda y continuada crisis económica incide negativamente en la evaluación ciudadana de los sindicatos, pero este puede ser un buen momento para repensar su futuro.

IMPRESCINDIBLES pero poco eficientes: esa sería, en dos palabras, la contundente —y ambivalente— imagen que la ciudadanía tiene de los sindicatos. Y no solo en España, sino, en general, en la gran mayoría de las sociedades desarrolladas y, en todo caso, en países como Francia, Italia o Estados Unidos para los que disponemos de datos comparables a los nuestros. En España, en 1995, dos de cada tres españoles consideraban fundamental la existencia de los sindicatos para la defensa y protección de los derechos e intereses de los trabajadores. Pero al mismo tiempo, más de la mitad (55%) consideraban que, organizativamente, estaban desfasados y que deberían cambiar para adaptarse a la sociedad actual¹.

Ahora, casi veinte años después, el diagnóstico sigue siendo casi milimétricamente el mismo, según los datos disponibles. En nuestra sociedad sigue estando fuera de discusión la necesidad de la existencia de sindicatos (e incluso, y más concretamente, de los *actuales* sindicatos). Pero la inmensa legitimidad histórica ganada (aquí y en todos los países desarrollados) por las organizaciones sindicales, pese a mantenerse básicamente intacta, no se percibe ya, con la deseable claridad, que vaya acompañada a la eficiencia y eficacia que se les reclama. De algún modo, sus grandes logros del pasado representan, a la vez, un incuestionado capital de prestigio pero también, paradójicamente, una suerte de *hándicap* para lo que de ellos ahora se espera.

En Francia², como en España, la ciudadanía concluye que la acción protectora de los sindicatos sigue siendo tan necesaria e insustituible como siempre, pero que éstos no acaban de dar ahora con la tecla que les permita emitirla en la concreta clave en que los afiliados (decrecientes, por cierto, en todas partes³) y, sobre todo, los ciudadanos en general, desearían escucharla. Se trata de una mera —pero a la postre relevante— falta de sincronización entre oferta y expectativas: lo que se espera no termina de coincidir con lo que se recibe. Por ejemplo, el 73% de los españoles piensa que hay momentos en que los sindicatos deben moderar sus demandas en beneficio del interés general; un 57% consideran que propenden a una cierta ri-

¹ Encuesta del CIS nº 2.088, diciembre de 1995. Disponible *on line* en el Banco de Datos del CIS.

² Sondeo de TNS, 2013.

³ Por citar solo un ejemplo, en Estados Unidos, los trabajadores del sector privado sindicados representaban, en 2012, sólo el 14%, la mitad que quince años antes (artículo de Eduardo Porter en *The New York Times*, 17-7-2012). En España, ese porcentaje es en la actualidad el 15.9%. Francia, con un 8% de afiliación pasa por ser el país industrializado con el porcentaje más bajo.

gidez que les impide tener suficientemente en cuenta el interés general del país; y un 40% llega hasta a afirmar que los sindicatos son responsables en gran medida del actual alto nivel de desempleo⁴. Datos muy similares, por cierto, se pueden encontrar en Francia, Italia o Estados Unidos.

El problema de los sindicatos parece ser así más de imagen que de sustancia, más de una cierta obsolescencia percibida en sus modos de proceder (por ejemplo, en su lenguaje y retórica, en sus medios de actuación) que en su propia función básica. La huelga —y los piquetes— son recursos que, aunque considerados mayoritariamente legítimos por la ciudadanía, despiertan un hondo recelo y aun rechazo: sencillamente porque en la dinámica de una sociedad avanzada como es ya la española, es el ciudadano medio (y no aquella entidad contra la que se declara la huelga) el que en primer lugar —y casi exclusivamente— se ve afectado por ella. Los ciudadanos se sienten más bien rehenes, o incluso instrumento arrojado, en un escenario de confrontación que, en teoría, y de forma más o menos directa, se dice planteado para su defensa. De ahí la profunda y reticente ambivalencia ciudadana ante cada convocatoria de huelga. No hay protestas porque se considera que es un recurso legítimo, pero el seguimiento suele ser moderado porque ni se percibe su eficacia ni se considera que contribuya precisamente a acrecer y mejorar la imagen social de los sindicatos.

Desde esta ambivalencia evaluativa de base es, sin duda, desde la que procede abordar los datos recogidos en el Cuadro 1. Como puede verse, la evaluación positiva, *por el conjunto de la ciudadanía*, del modo en que los sindicatos están llevando a cabo su valor no pasa del 20% en Italia o Estados Unidos, llega hasta el 28% en España y, pese a los niveles *record* de baja afiliación que allí se registran, alcanza el porcentaje relativamente más alto (35%) en Francia. La contraparte, es decir, las organizaciones patronales, salen eso sí, algo peor libradas, lo que constituye un mínimo y dudoso consuelo: reciben la aprobación del 26% de la ciudadanía en Francia, del 21% en España y del 18% en Estados Unidos.

Ciertamente, estos son datos que corresponden a un momento, como el actual, marcado por una profunda y continuada crisis económica, algo que no puede sino incidir, negativamente, en las evaluaciones. En el imaginario colectivo, la patronal sin duda ha de aparecerse, en estos tiempos complejos, como “los que despiden” y, los sindicatos, como “los que no logran evitar o contener los despidos”. El tiempo presente contiene así elementos que emborronan, desenfocan y enturbian la mejor imagen posible de patronal y, sobre todo, sindicatos.

⁴ Datos del estudio sobre la realidad socio-política de España llevado a cabo por Metroscopia para la Universidad del País Vasco en 2011.

Por otra parte, la actual coyuntura proporciona quizá una especie de paréntesis (dado que la sociedad propende, tácitamente, a reconocer que las organizaciones sindicales no pueden en realidad hacer ahora más de lo que hacen) para repensar su inmediato futuro. Es decir, para hacer balance de lo que, pese a su ya resaltado bagaje de legitimidad y crédito social, les lastra a los sindicatos y les impide presentar la imagen de modernidad y de renovada eficacia que se les pide.

CUADRO 1. PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE, EN CADA PAÍS CONSIDERADO, EVALÚA POSITIVAMENTE LA CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN, CON SU FORMA ACTUAL DE EJERCER SUS FUNCIONES, DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES O GRUPOS PROFESIONALES

	España	Francia	Italia	Estados Unidos
Instituciones políticas				
El Rey/El Presidente	50	31	45	36
El parlamento	28	24	9	10
El gobierno	26	21	16	(36)
Los partidos políticos	12	12	7	—
Instituciones económicas				
Las pymes	90	75	—	65
Las grandes empresas	46	42	—	22
Los bancos	15	25	23	26
Otras instituciones				
La escuela pública	85	73	48	32
La policía	83	66	74	57
Las asociaciones voluntarias	75	69	75	—
El sistema de salud	73	82	54	35
Las fuerzas armadas	72	73	71	76
La Administración Pública	70	57	18	—
Los abogados	53	49	—	16
Los jueces	50	58	43	—
La iglesia católica (en Estados Unidos: "las iglesias organizadas")	41	31	37	48
Los sindicatos	28	35	20	20
La patronal	21	26*	—	18

Fuente: Para España, "Barómetro de confianza institucional" de Metroscopia, oleada de julio 2013 (trabajo de campo llevado a cabo entre el 15 de junio y el 15 de julio). Para Francia, CEVIPOF-Opinion-way, 2013; para Italia, Informe EURISPES 2013; para Estados Unidos, Gallup, 2013. Las instituciones aparecen ordenadas, en cada grupo, de mayor a menor porcentaje de evaluación positiva obtenido en España. Este Cuadro fue publicado originalmente en el diario El País, 18-8-2013.

* Sondeo de IPSOS (Francia). Se refiere específicamente a MEDEF (Mouvement des entreprises de France), principal asociación patronal.

CUADRO 2. EVALUACIÓN CIUDADANA DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES, ENTIDADES Y GRUPOS SOCIALES (ESPAÑA, 2013)

Porcentajes de españoles que evalúan de forma positiva la contribución, que con su funcionamiento, hacen al bienestar público...

Puesto en el ranking general (1 a 26)		Julio 2013 %
Cuerpos y organismos de la Administración Pública		
1º	Los investigadores científicos	92
1º	Los médicos de la Sanidad Pública	92
3º	La Guardia Civil	85
3º	Los profesores de la enseñanza pública	85
4º	La policía	83
5º	Las universidades	75
7º	Las Fuerzas Armadas	72
8º	La Administración Pública en su conjunto	70
13º	Los inspectores de Hacienda	53
Otras instituciones o entidades		
5º	Las ONG, las asociaciones voluntarias	75
6º	Cáritas (la obra social de la Iglesia)	74
9º	Los servicios sociales de los municipios	64
11º	Los periódicos	60
12º	Los medios de comunicación, en general	58
14º	Los curas de las parroquias	51
18º	La Iglesia católica española, en conjunto	41
23º	Los obispos	21
El sistema jurídico		
13º	Los abogados	53
13º	El Tribunal Supremo	53
15º	Los jueces	50
16º	El Tribunal Constitucional	48
17º	Los fiscales	46
El sistema económico		
2º	Las pequeñas y medianas empresas	90
17º	Las grandes empresas españoles	46
20º	Las multinacionales	33
21º	Los sindicatos	28
23º	La patronal	21

Puesto en el ranking general (1 a 26)		Julio 2013 %
24°	Los bancos	15
El sistema político		
10°	El Príncipe de Asturias	62
15°	El Rey	50
18°	Las Comunidades Autónomas	41
19°	Los ayuntamientos	40
22°	El Parlamento	24
23°	El Gobierno	21
25°	Los partidos políticos	12
26°	Los políticos	6

Nota: En cada apartado, las instituciones aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de evaluación ciudadana positiva. La primera columna indica el puesto que, sobre el ranking general, corresponde a la puntuación obtenida en cada caso.

Fuente: 5° Barómetro de Confianza Institucional realizado por Metroscopia para El País entre el 15 de junio y el 12 de julio de 2013, mediante oleadas semanales de 600 entrevistas, con rotación de las 36 instituciones consideradas, cada una de las cuales fue evaluada, en total, por 1.200 personas. El margen teórico de error para datos globales es de +2.9 puntos, en el supuesto de máxima indeterminación ($p = q = 50$).